

MENDOZA, 17 NOV 2014

VISTO:

El EXP-REC N° 15913/2014, en el que se tramita la prórroga de designación de Profesionales Odontólogos en cargos docentes interinos para desarrollar actividades docentes y asistenciales en el Programa de Mejoramiento de la Universidad Nacional de Cuyo - Examen de Salud Preventivo (Ord. 09/06 CS) dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, en el marco de la colaboración con esta Facultad y financiado por FUNDAR, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 135/2013-DAR se dispuso la designación de la Od. María Fernanda NAVARRO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple) y del Od. Pablo Fabricio MANINI HERRERO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), para desempeñarse en las funciones asistenciales del examen odontológico preventivo por lo que correspondería la prórroga desde el 1° de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2014;

Que corren agregados a fs. 18/19, los informes de Secretaría Académica, donde se detallan, la descripción del título (carreras) disciplinas, subdisciplinas y especialidades respecto al espacio curricular en el que se ubican los cargos de los Profesionales y las respectivas Declaraciones Juradas de Cargos (fs. 5 y 10) de las cuales surge que no existe incompatibilidad horaria, de acuerdo con lo informado a fs 14 por la Dirección de Personal;

Que a fs. 15 la Coordinadora del Programa de Mejoramiento universitario eleva la imputación presupuestaria,

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en **Anexos I y II** que forman parte de esta Resolución, a partir del 01 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2014, hasta tanto los cargos se provean por concurso con carácter de efectivos.

ARTÍCULO 2°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática (*)**

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
94	00	11	56	04	00	06	00	03	04	100
Total de la distribución programática										100%

Res. N° 131

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ARTÍCULO 4º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Partida Presupuestaria que a continuación se detalla:

Dependencia: 94

Fuente de Financiamiento: 11 – Tesoro Nacional

Programa: 56 – Atención de calidad educativa e igualdad de oportunidades

Subprograma: 04- Programas de contención, inclusión educativa y salud estudiantil

Actividad: 06 – Examen de Salud

Inciso: 01- Gastos en Personal

Código Económico: 21 – Gastos Corrientes

Tipo de Moneda: 1 – Pesos

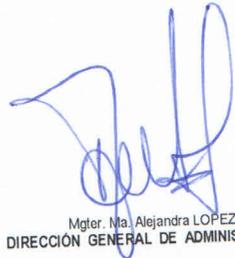
Finalidad: 3 – Servicios Sociales

Función: 4 – Educación y Cultura

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 131

F.O
DB



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 131/14- DAR)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	NAVARRO, María Fernanda
Documento Único: (*)	21.398.290
CUIL o CUIT	27-21.398.290-2
Legajo N°	23177

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

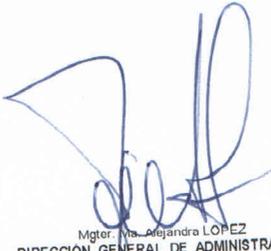
3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2014
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2014

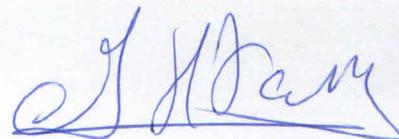
4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	Examen de Salud Preventivo

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	Examen de Salud Preventivo

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%


Mgter. Ana Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO II (Resolución N° 131/14-DAR)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	MANINI HERRERO, Pablo Fabricio
Documento Único: (*)	29.426.712
CUIL o CUIT	20-29426712-4
Legajo N°	29053

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2014
Hasta el (*)	31 de setiembre de 2014

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	Examen de Salud Preventivo

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	Examen de Salud Preventivo

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

Mgter. Mra. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA